



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES**

Tegucigalpa, MDC., 05 de Agosto de 2016.

OFICIO N°155-USL-INP-2016.

Licenciado

José Francisco Zelaya

Jefe de la Unidad de Transparencia. (INP)

Su Oficina

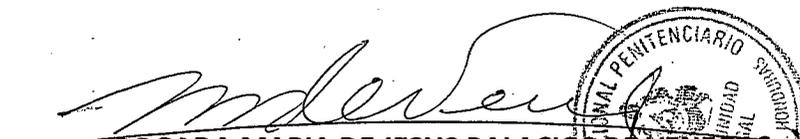
Licenciado Zelaya:

Por medio de la presente me dirijo a usted deseando muchos éxitos en sus delicadas funciones.

- 1) La presente es para manifestarle sobre los avances y seguimientos del proceso de la **Licencia Ambiental** solicitada para la autorización de la misma en los Proyectos del Complejo de Rehabilitación Social para Adultos El Porvenir ahora **Centro Penitenciario Siria**, ubicado en el Municipio de El Porvenir, Departamento de Francisco Morazán, del cual se está a la espera de Resultados del Análisis de la descarga de aguas residuales para verificar el cumplimiento de la Normativa nacional y otras recomendaciones.
- 2) En relación a la inspección de COPECO, esta Institución ya entregó los informes para verificar que los Establecimientos Penitenciarios en construcción de Morocelí-El Paraíso; y de Ilama-Santa Bárbara; y de la Acequia, Quimistán, están en zonas de riesgos e inundaciones. Con lo anterior se tiene prevista la finalización de los mismos.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente.

De usted muy atentamente,


ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS DE VENEGAS
Jefe de Unidad de Servicios Legales
Instituto Nacional Penitenciario



Cc: Archivo

DIOS, PATRIA, JUSTICIA